

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2021



HÉCTOR MONSALVE RESTREPO Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N

39-95 - Tel.(94)401 00 18

Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com





Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y acatando las directrices impuestas por la Junta Municipal de Deportes y Recreación Copacabana en materia de austeridad y eficiencia del gasto público se elabora el siguiente informe correspondiente al segundo trimestre del 2021

Normatividad legal:

Ley 1940 de 2018: Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Decreto 1737 de 1998: Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Decreto 1009 de 2020: "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".

Decreto 371 de 2021: "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".









En las siguientes tablas se muestran los gastos más representativos para el segundo trimestre de 2021.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS ESPECIALES



PLANTA DE PERSONAL

La entidad en su planta de personal cuenta con 5 funcionarios públicos de libre nombramiento y remoción.

PRESTACIONES SOCIALES (abril, mayo, junio 2021 vs 2020)									
CONCEPTO	TRIMESTRE II 2021	TRIMESTRE II 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %					
Sueldo de personal	39133362	33954739	5178623	15,25%					
Bonificación por servicios	372319	104072	268247	2,58%					
Prima de servicios	6967215	5032590	1287804	25,59%					
Sueldo de vacaciones	0	0	0	0,00%					
Bonificación por recreación	0	0	0	0,00%					
Prima de vacaciones	0	0	0	0,00%					

La tabla anterior nos permite evidenciar las prestaciones para los empleados. Respecto a la prima de servicios con su bonificación, recibida en el mes de junio, se presenta un aumento debido a que el año anterior se presentó una vacante la cual fue ocupada para este año, igualmente se refleja aumento en el sueldo de personal por la misma razón.

Durante el periodo evaluado ninguno de los servidores disfruto de su periodo de vacaciones.

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO Alcalde Municipal









PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratos realizados durante el segundo semestre de 2021



TIPO DE CONTRATO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
CONTRATISTAS (prestación de servicios)	0	2	2	
MÍNIMA CUANTÍA	0	2	0	

SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIM	ESTRE II 2020	TRIME	STRE II 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TELEFONÍA FIJA		599,461		333,921	265,540	79,52
INTERNET		742,382		257,592	0	0,00
TELEVISIÓN		173,863		0,000	173,863	0,00
TELEFONÍA MÓVIL		652,595		571,945	80,650	14,10
TOTAL	\$	2.168,300	\$	1.163,458	520,052	93,62

De acuerdo a las variaciones descritas anteriormente, en el segundo trimestre de 2021 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2020, se registra disminución en los servicios públicos, debido a la cancelación del servicio de televisión y a la gestión realizada para cambiar los planes por unos que brindaran mayor economía para la entidad.

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A Nº 39-95 - Tel.(94)401 00 18 Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com





CONCLUSIONES

 Teniendo en cuenta la cancelación de algunos servicios públicos y el cambio de plan de los mismos se evidencia una disminución, lo que generó mayor economía y reducción de gastos para la entidad.

Jorge Ivan Tobón Arango Director Junta de Deportes Copacabana

Elaborado por: Johana Cadavid G. Julio de 2021

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A Nº 39-95 - Tel.(94)401 00 18 Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

